

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Cullera

2024/09753 Anuncio del Ayuntamiento de Cullera sobre la convocatoria de subvenciones destinadas a segunda convocatoria bonos comercio "a Cullera compres el doble 2024". Identificador BDNS: 773141

ANUNCIO

Mediante resolución n.º 2425 de 3/07/2024 de la tercera teniente de alcalde del Ayuntamiento de Cullera, se ha aprobado segunda convocatoria de bonos comercio, "a Cullera compres el doble 2024" que dice así:

PRIMERO.- Aprobar la segunda convocatoria de los bonos comercio "A Cullera compres el doble 2024" en concreto para la entrega de 164 bonos que quedan por distribuir, de conformidad con las bases que se publicaron la BDNS y en el BOP de Valencia núm. 86, de fecha 6.05.2024.

SEGUNDO.- Las personas que hayan obtenido el bono/tarjeta en el año 2024, no podrán volver a ser beneficiarias de los bonos que ahora se convocan.

TERCERO.- Establecer el plazo de 7 días hábiles al día siguiente en la publicación en el BOP de Valencia de esta convocatoria para solicitar los bonos.

CUARTO.- Que se publique la segunda convocatoria de la campaña "A Cullera Compres el Doble", en la BDNS y en el BOP.

Cullera, a 3 de julio de 2024. —La tercera teniente de alcalde delegada del Área de Promoción Económica, Débora Lucía Marí Romero.